

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

**Informe de los Auditores Independientes
Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible
Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2014**

Narciso Salas Chávez, S. C.
Contadores Públicos y Consultores

Narciso Salas Chávez, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Honorables Magistrados Miembros de la Corte Centroamericana de Justicia

Hemos auditado el Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados, Saldo Disponible y Estado de Ejecución Presupuestaria, al 31 de Diciembre 2014, de la Corte Centroamericana de Justicia (La Corte), que se presentan expresados en dólares norteamericanos y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, que son parte integrante de la información financiera sobre los ingresos y gastos.

Responsabilidad de la Administración para la preparación del informe de ingresos y gastos

La administración de La Corte es responsable por la preparación y presentación razonable de los ingresos y gastos de conformidad con la base que se describe en la **Nota 2 b)**. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno actual relevante para la preparación y presentación razonable sobre los ingresos y gastos, que no contengan diferencias importantes, ya sea por fraude error u otra causa; así como seleccionar, aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre los ingresos y gastos, en base a nuestra auditoría específica a base de efectivo. Efectuamos nuestra auditoría sobre los ingresos y gastos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planeemos y ejecutemos la auditoría sobre los ingresos y gastos para obtener seguridad razonable de que esa información financiera no presentan errores importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las divulgaciones en la información financiera específica. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que la información financiera sobre los ingresos y gastos presenten errores importantes, ya sea por fraude, error u otra causa. Al efectuar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de la información financiera sobre los ingresos y gastos, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno actual de las operaciones contables de La Corte. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de la información financiera sobre los ingresos y gastos.

Consideramos que la evidencia de auditoría sobre los ingresos y gastos obtenidos es suficiente y apropiada, a fin de proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría sobre los ingresos y gastos.

Iglesia Católica Las Palmas 1 cuadra al oeste, 50 varas al sur

Teléfonos: (505) 22664591 / 22667056 – Fax: (505) 22660436 – Celular: 88825891 – Apartado postal N° 2446, Managua Nicaragua

Email: nsalas@cable.net.ni - mcabrera@cable.net.ni

Narciso Salas Chávez, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

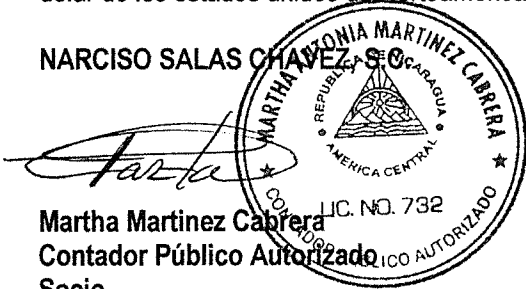
Opinión

En nuestra opinión el Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados, Saldo Disponible y Estado de Ejecución Presupuestaria, presentan razonablemente los fondos recibidos, desembolsos efectuados, saldo disponible y ejecución presupuestaria, por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Asuntos de Énfasis

La Corte Centroamericana de Justicia, por ser una entidad internacional su registro contable se opera en la moneda dólar de los estados unidos de Norteamérica.

NARCISO SALAS CHÁVEZ, S. C.



Martha Martinez Cabrera
Contador Público Autorizado
Socio

Managua, Nicaragua, 23 de Abril 2015.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados, Saldo Disponible
Por el año terminado el 31 de Diciembre 2014

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>Nota</u>	<u>Valor</u>
Saldo al inicio del periodo auditado por nuestra Firma al 31/12/13		922,344
Pagos anticipados no incorporado en nuestro dictamen al 31/12/2013		46,841
Cuentas por cobrar no incorporado en nuestro dictamen al 31/12/2013		5,530
Saldo de Fondos al 31 de Diciembre 2013		974,715
Aportaciones recibidas de los países miembros	4	2,301,615
Intereses		40,058
Mantenimiento de valor		17,239
Varios		5,588
UNFPA		72,000
PAIRCA II		7,401
BCIE		3,341
SG-SICA		224,417
Total Ingresos al 31 de diciembre 2014 según registros contables		2,671,659
Total Fondos Disponibles al 31 de Diciembre 2014		3,646,374
<u>Desembolsos Efectuados</u>		
Beneficio social al trabajador		170,770
Bono Catorce		81,888
Bono Vacacional		80,125
Bono Especial		81,888
Agua		2,911
Combustibles y lubricantes		64,664
Compra de bienes		5,056
Correo al exterior		1,494
Decimo tercer mes		80,293
Gastos de permanencia		142,000
Gastos de representación		43,900
Mantenimiento, reparación equipo de transporte		30,657
Seminarios, eventos y otros		38,729
Sobresueldos		1,800
Diversos servicios		11,709
Electricidad		57,001
Mantenimiento de edificio		13,665
Restauración edificio Granada		7,910
Mantenimiento, equipo, oficina y otros		5,119
Publicidad impresión y encuadernación		13,215
Retribución para estudios y asesoría técnica		7,811
Seguro de vehículos y bienes		16,651
Sueldos y salarios		963,923
Teléfonos celulares		17,450
Teléfonos nacionales		15,929
Papelería y útiles de oficina		5,986
Viáticos y gastos conexos		89,512
Comisiones		1,341
Servicios bancarios		85
Variación tipo de cambio		24,304
Varios		2,694
Total Gastos Operativos		2,080,480

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO, DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y SALDO DISPONIBLE
 Por el año terminado el 31 de Diciembre 2014

(Expresados en dólares norteamericanos)

	<u>Nota</u>	2,080,480
Viene saldo		
<u>Gastos Extrapresupuestarios</u>		
Retribución para estudios y asesoría técnica		12,539
Viáticos y gastos conexos		26,308
Beneficio social al trabajador		75,219
Total Gastos Extrapresupuestarios		<u>114,066</u>
<u>Donaciones</u>		
PAIRCA II		3,341
Donación UNFPA		6,415
BCIE		7,426
UNFPA – 2014		72,045
Total Donaciones		<u>89,227</u>
<u>Gastos de Consultorías</u>		
Consultorías		87,878
Total Consultorías		<u>87,878</u>
Total Gastos Operativos al 31 de Diciembre 2014 según registros contables sobre los ingresos y gastos		<u>2,371,651</u>
Saldo ingresos menos gastos operativos		1,274,723
<u>Según registros contables al 31/12/2014</u>		
Cuentas por cobrar	5	(56,424)
Gastos pagados por anticipado	6	(75,654)
Cuentas por pagar	7	589
Efecto neto cuentas por cobrar y pagar		<u>(131,489)</u>
Ajustes periodos anteriores		(300)
Total ajustes		<u>(300)</u>
Saldo efectivo disponible al 31/12/2014, según registros contables sobre los ingresos y gastos	8	1,142,934

Las notas adjuntas son parte integrante de la Información Financiera sobre los ingresos y gastos.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Del 1º de Enero al 31 de Diciembre 2014

(Expresados en dólares norteamericanos)

ANEXO I

Nombre del Renglón	Nota	Total		% Ejecución	Pendiente Ejecutar	% Pendiente
		Autorizado	Ejecutado			
Gastos Ordinarios						
111 Sueldos de Cargos Permanente		963,923	963,923	100.00%	-	0.00%
116 Decimo Tercer Mes		80,293	80,293	100.00%	-	0.00%
129 Gastos de Permanencia		142,000	142,000	100.00%	-	0.00%
139 Sobre Sueldos		1,800	1,800	100.00%	-	0.00%
169 Gastos de Representación		43,900	43,900	100.00%	-	0.00%
211 Teléfonos Nacionales		15,929	15,929	100.00%	-	0.00%
213 Teléfonos Celulares		17,450	17,450	100.00%	-	0.00%
215 Agua		3,181	2,911	91.52%	270	8.48%
216 Electricidad		57,001	57,001	100.00%	-	0.00%
218 Correo al Exterior		1,494	1,494	100.00%	-	0.00%
231 Mantenimiento de Edificio		13,665	13,665	100.00%	-	0.00%
232 Mantenimiento y Reparación Equipo de Transporte		30,657	30,657	100.00%	-	0.00%
233 Mantenimiento Equipo de Oficina y Otros		5,119	5,119	100.00%	-	0.00%
243 Retribución para Estudios y Asesorías Técnicas		7,811	7,811	100.00%	-	0.00%
252 Publicidad, Impresión y Encuadernación		13,215	13,215	100.00%	-	0.00%
253 Seguro de Vehículos y Bienes		16,651	16,651	100.00%	-	0.00%
274 Viáticos y Gastos Conexos		89,512	89,512	100.00%	-	0.00%
299 Diversos Servicios		11,709	11,709	100.00%	-	0.00%
362 Combustibles y Lubricantes		64,664	64,664	100.00%	-	0.00%
391 Papelería y Útiles de Oficina		5,986	5,986	100.00%	-	0.00%
332 Compra de Bienes		5,056	5,056	100.00%	-	0.00%
312 Beneficio Social al Trabajador		414,670	414,670	100.00%	-	0.00%
326 Seminarios, Eventos y Otros		38,729	38,729	100.00%	-	0.00%
55 Gastos Financieros		28,425	28,425	100.00%	-	0.00%
Total Gastos Ordinarios	9	2,072,840	2,072,570	99.99%	270	0.01%

(A)

ANEXO II

Concepto		Valor
Total Gastos Ordinarios	(A)	2,072,570
Inversión Restauración Edificio Granada	Anexo III	7,910
Total Gastos Extrapresupuestarios	Anexo III	114,067
Total Gastos Donación	Anexo III	89,225
Total Gastos Consultorías	Anexo III	87,878
Total Ver Nota 9	US\$	2,371,650

Las notas adjuntas son parte integrante de la Información Financiera sobre los ingresos y gastos.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS Y DONACIÓN
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2014

(Expresado en dólares norteamericanos)

ANEXO III

	<u>Restauración Edificio Granada</u>	<u>Nota</u>	<u>Autorizado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Pendiente</u>
54234	Restauración Edificio Granada		90,000	7,910	82,090
	Total Gastos Extrapresupuestarios	9	90,000	7,910	82,090

	<u>Gastos Extrapresupuestarios</u>	<u>Nota</u>	<u>Autorizado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Pendiente</u>
512	Beneficio Social al Trabajador		75,220	75,220	-
243	Retribución por estudios, servicios y asesorías técnicas		12,539	12,539	-
274	Viáticos y Gastos Conexos		26,308	26,308	-
	Total Gastos Extrapresupuestarios	9	114,067	114,067	-

	<u>Donaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Autorizado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Pendiente</u>
5801	PAIRCA II		3,341	3,341	-
5802	UNFPA		6,407	6,415	(8)
5803	BCIE		7,402	7,426	(24)
5804	UNFPA - 2014		72,000	72,044	(44)
	Total Gastos Donación	9	89,150	89,226	(76)

	<u>Consultorías</u>	<u>Nota</u>	<u>Autorizado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Pendiente</u>
591	SG - SICA		224,417	87,878	136,539
	Total Gastos Extrapresupuestarios	9	224,417	87,878	136,539

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
NOTAS AL INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
Al 31 de Diciembre 2014

1. Generalidades de La Corte

El 13 de Diciembre 1991, los presidentes del Istmo Centroamericano firmaron el protocolo de Tegucigalpa, que reforma la carta de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) que constituye el "Sistema de la Integración Centroamericana" (SICA), que en su artículo 12 estableció entre otros órganos del sistema, a la Corte Centroamericana de Justicia, (La Corte) cuya sede está en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua.

El 10 de Diciembre de 1992, se firmo el Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia por los Presidentes de Centroamérica que ha sido ratificado por los Estados de Honduras, El Salvador y Nicaragua para quienes se encuentra vigente. En el caso del Estado de Guatemala ratificó el Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia al día 20 de febrero del año 2008; pero no ha nombrado a sus Magistrados. A la fecha del informe de esta auditoría específica, los Estados de Costa Rica y Panamá estaban pendientes de ratificarlo.

La Corte es el Órgano Judicial, principal y permanente de la Integración Centroamericana cuya Jurisdicción y competencia regionales son de carácter vinculantes y obligatorios para los Estados miembros. Tiene por objetivo y finalidad, el respeto al derecho en la interpretación y ejecución del Protocolo de Tegucigalpa, sus instrumentos complementarios o actos derivados de los mismos, la salvaguarda de los propósitos y principios del "Sistema de la Integración Centroamericana", la objetividad de los derechos, la igualdad de las partes y la garantía del debido proceso.

2. Principales Políticas Contables

a) Periodo Contable

El período contable utilizado por La Corte es un año, comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2014.

b) Base de Registro

El Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible fueron preparados sobre la base contable de efectivo sobre los ingresos y gastos.

Sistema de Información Financiera sobre ingresos y gastos

La Corte opera sus registros contables por medio del sistema Dac Easy. La institución cuenta con un organigrama, catalogo de cuenta con su respectivo instructivo, manual de procedimientos operativos, manual de puesto y funciones que le permite registrar en forma adecuada todas las operaciones contables, financieras, obtener la información financiera sobre los ingresos y gasto oportuno.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
NOTAS AL INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
Al 31 de Diciembre 2014

c) Información Financiera sobre los ingresos y gastos

La Información Financiera sobre los ingresos y gastos consiste en un Estado de Efectivo Recibidos, Desembolsos Efectuados, Saldo disponible y el Estado de Ejecución Presupuestaria.

3. Conversión del Estado de Ingresos Recibidos, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible con respecto a la cuenta en córdobas operativa para los ingresos y gastos

Los registros contables de los ingresos y gastos de La Corte han sido convertidos de córdobas a dólares estadounidenses, de la manera siguiente:

- Los aportes recibidos al tipo oficial de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- Los desembolsos a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- Efectivo disponible a la tasa de cambio vigente a la fecha Estado de Ingresos Recibidos, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible al 31 de Diciembre 2014.

4. Aportaciones Recibidas de los Países Miembros

Los Estados Miembros por quienes está vigente el Convenio de Estatuto de La Corte deben sufragar por partes iguales el presupuesto anual elaborado por La Corte, de conformidad con el arto N° 42 del Convenio de Estatuto, asimismo, cada Estado Miembro deberá entregar el total de su aportación dentro de los tres meses anteriores al inicio del año calendario siguiente.

Durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2014, La Corte recibió de los Países Miembros las siguientes aportaciones:

	<u>31/12/2014</u>
El Salvador	US\$ 720,947
Honduras	859,721
Nicaragua	720,947
Total	US\$ <u><u>2,301,615</u></u>

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
NOTAS AL INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
Al 31 de Diciembre 2014

5. Cuentas por Cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar según registros contables de los ingresos y gastos se detalla a continuación al 31 de Diciembre 2014:

	<u>31/12/2014</u>
Cobro Plan Movistar	US\$ 635
Cobros Varios	55,789
Total	US\$ <u>56,424</u>

6. Gastos Pagado por Anticipado

Al 31 de diciembre 2014, los gastos pagados por anticipado según registros contables corresponden a sueldos pagados por anticipados con saldo de US\$ 75,654.

7. Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar según registros contables de los ingresos y gastos se detalla a continuación al 31 de diciembre 2014:

	<u>31/12/2014</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013	US\$ 3,800
Movimiento de enero a diciembre 2014	589
Saldo al 31 de diciembre 2014	US\$ <u>4,389</u>

8. Saldo de Efectivo Disponible de ingresos y gastos

Al 31 de diciembre 2014, el saldo de efectivo disponible según registros contables de los ingresos y gastos se integran de la siguiente forma:

	<u>31/12/2014</u>
Fondo Fijo	US\$ 1,000
Banco Moneda Extranjera	1,117,712
Banco Moneda Nacional	24,222
Total	US\$ <u>1,142,934</u>

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
NOTAS AL INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
Al 31 de Diciembre 2014

9. Presupuesto

Presupuesto aprobado por La Corte periodo del 1º de enero al 31 de diciembre 2014. Ver Anexo I y III suma total de la columna de **Autorizado**.

Ejecución de gastos Ver Anexo II

Pendiente

US\$	2,590,474
	2,371,650
US\$	<u>218,824</u>

Variación financiada con fondo de reserva.

10. Impuesto

La Corte Centroamericana de Justicia de acuerdo con el arto.123 # 2 de la Ley N° 453 Ley de Equidad Fiscal, está exenta del Impuesto al Valor Agregado 15% (IVA), para compras locales y prestación de servicios propios de La Corte. También, están exentos de retener el 2% por la compra de bienes y servicios así como también el 10% sobre servicios profesionales y salarios. Según el Arto. 15 numeral # 1 de la Ley No. 453 establece que está exenta de la retención definitiva.

11. Estado de Juicios Pendientes

En nuestra auditoria específica sobre los ingresos y gastos al 31 de diciembre 2014, enviamos confirmación al abogado con fecha martes, 10 de Abril 2015, contestándonos el martes, 14 de Abril 2015, sobre la misma situación que hemos reportado en los periodos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y este periodo 2014 sujeto a nuestro examen, expresando textualmente el asesor legal lo siguiente: **Como solicitan información "o a la fecha que se sirva contestar la presente" existe una situación que no está en el periodo examinado, para lo cual me permito manifestarle que en fecha dos de abril del dos mil ocho, se interpuso demanda contra La Corte Centroamericana de Justicia en el ramo laboral ante el Juzgado Segundo del Trabajo de Managua, el Asunto es el número 000418-ORMI-2008-LB, en esta caso no hubo contratación externa de ningún Abogado, ni importe de gastos y honorarios, ya que el Lic. Werner Vargas Torres, Colaborador Jurídico de La Corte ha sido designado para atender este asunto, el caso está en la etapa de apelación sin que hubiera más trámite.**